

## A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION DE COMUNICACIONES GLOBALPRESS C.A.

Bajo las normas de auditoría generalmente aceptadas, he procedido a la revisión de Balances y Estados Financieros de Corporación de Comunicaciones Globalpress C.A. al 31 de Diciembre del 2011

La responsabilidad de la Auditoria es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basado en mi Auditoria

La revisión se efectuó bajo normas de auditoría generalmente aceptadas para establecer que no contengan errores importantes.

Los resultados de sus operaciones y cambios de posición financiera de acuerdo con normas y prácticas contables establecídas.

Por lo dispuesto en la Ley pertinente vigente y en mi calidad de comisario principal, en funciones informo.

- 1. La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los Estados Financieros concuerdan con los informes registrados en los libros y contabilidad de los cuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en los que estos no contrapongan con las referidas normas contables.
- 3. En sus aspectos más importantes es adecuada la estructura de control interno contable.
- 4. Al indicado en el Articulo 321 de la Ley de Compañías, no conozco a mi conocimiento algún asunto que informar.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas de CORPORACION DE COMUNICACIONES GLOBALPRESS C.A. así como a la Superintendencia de Compañías y no puede ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,

Ing.DANIEL CARRIEL ELIZALDE

C.I. 0915817860 COMISARIO

Malecón 512 entre Tomás Martínez e Imbabura \* Telfs: Administración : 2307289 Ventas - Telefax: 2309830 \* e-mail : laverdad@telconet.net \* Guayaquil - Ecuador